ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N° 0322 DE DICIEMBRE DE 2025

Contratante:	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA – Gerencia Comercial de Cooperación y Fomento.
Contratista:	Municipio de Amagá.
Nit:	890.981.732-0.
Representante Legal:	Wilser Darío Molina Molina.
Cédula del Representante Legal:	98.479.454.
Fecha de Suscripción del Contrato:	05 de noviembre del 2025.
Objeto:	VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE AMAGÁ, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SUS TARDICIONALES FIESTAS DE LA MINERÍA Y EL CARBÓN.
Valor Inicial del Contrato:	$15.000.000 (Quince millones de pesos m/l)
CDP:	20250000563 del 20 de octubre del 2025.
Registro o Reserva Presupuestal (según corresponda):	20250019528 del 23 de octubre del 2025.
Código publicación SECOP I ó II	CO1.PCCNTR.8546733.
Duración Inicial:	El contrato por celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un hasta el 31 de diciembre del 2025 a partir del inicio de ejecución parametrizado en la plataforma de contratación pública SECOP II.
Fecha de Inicio:	07 de diciembre del 2025.
Fecha de Terminación Después de Ampliaciones:	31 de diciembre del 2025.
Valor Ejecutado:	$15.000.000 (Quince millones de pesos m/l).
Supervisor y/o Interventor:	Willington Gonzáles Gómez Director Comercial - Dirección Comercial de Cooperación y Fomento.

Entre los suscritos, **Maria Teresa Cardona Ruiz**, , identificado con la cédula de ciudadanía **43.288.680**, Gerente Comercial de Cooperación y Fomento quien actúa en Representación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, que en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **Wilser Darío Molina Molina**, identificada con la cédula de ciudadanía **98.479.454**, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Amaga, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **Willington Gonzáles Gómez**, identificado con cédula número **15.437.764**, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor según memorando de designación

número **CI2025009451** del 07 de noviembre del 2025, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

En el marco de la *VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE AMAGÁ, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SUS TARDICIONALES FIESTAS DE LA MINERÍA Y EL CARBÓN.* Realizadas del 07 al 14 de diciembre del 2025 en el Municipio de Amagá.

La Administración Municipal de Amagá tiene como objetivo solicitar la vinculación del Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA a la celebración de las fiestas de la minería y del carbón, como una estrategia para fortalecer el desarrollo económico local, promover el turismo comunitario y preservar las tradiciones gastronómicas y culturales del territorio.

Mediante esta solicitud, se buscó articular esfuerzos institucionales que permitan apoyar esta iniciativa comunitaria, generando oportunidades de participación, emprendimiento y visibilizarían del potencial cultural y turístico del municipio. La participación del IDEA sería fundamental para enriquecer este evento como una plataforma de integración social y sostenible para la región.

Algunas de las actividades que se realizaron.

La celebración de las tradicionales fiestas de la minería y el carbón, se realizaron del 07 al 14 de diciembre del 2025, en el municipio de Amagá.

- Eucaristía.
- Reinado Minería del Cravo.
- Presentación cultural por parte de los grupos de Danza de la casa de la cultura.
- Festival de trova.
- Presentación artística – talentos locales.
- Programación deportiva urbana y rural.

Talentos locales:

- Natalia Sánchez
- Leonel Raigosa
- Jatniel
- Dj Toro
- Dj Loco

Por medio de la celebración de las tradicionales Fiestas de la Minería y el Carbón, se contó con la participación de aproximadamente de 9.000 asistentes, entre los que se encontraron 5.000 asistentes pertenecientes a la zona urbana y 4.000 asistentes pertenecientes a la zona rural del municipio los cuales participaron y presenciaron las actividades beneficiándose así según el objeto del evento.

Impacto de las fiestas en el fomento a la cultural:

Las fiestas de la minería del carbón, realizadas en el municipio de Amagá del 7 al 14 de diciembre, representaron un evento de alto impacto social, cultural y económico para la comunidad local, al constituirse como un espacio de reconocimiento y exaltación de la identidad minera que históricamente ha caracterizado al municipio.

Desde el ámbito cultural, estas festividades fortalecieron el sentido de pertenencia y la memoria histórica de los habitantes, al rendir homenaje a la labor del minero del carbón, actividad que ha sido pilar fundamental en el desarrollo social y económico de Amagá.

Las expresiones artísticas, actos simbólicos, muestras culturales y actividades tradicionales permitieron la transmisión de saberes ancestrales y la valoración del patrimonio cultural inmaterial del territorio.

En el aspecto social, las fiestas promovieron la integración comunitaria y la convivencia ciudadana, generando espacios de encuentro para familias, jóvenes y adultos mayores. Asimismo, contribuyeron al fortalecimiento del tejido social al incentivar la participación activa de organizaciones locales, grupos culturales, comerciantes y líderes comunitarios, fomentando el trabajo colectivo y la apropiación del evento como una celebración propia del municipio.

Desde la perspectiva económica el evento dinamizo la economía local mediante el incremento del comercio, el turismo y la prestación de servicios, beneficiando a artesanos, empresarios, comerciantes formales e informales y al sector gastronómico. La influencia de visitantes durante las actividades genero oportunidades de ingresos y visibilizo al municipio de Amagá como un destino cultural y turístico de la región.

Actividades que sobresalieron por la acogida de la población:

- Festival de trova
- Tardes de talentos.
- Reinado de la minería y el carbón.

Descripción de los eventos que generaron inclusión:

Durante el desarrollo de las Fiestas de la Minería del Carbón, se implementaron diversas actividades orientadas a garantizar la inclusión y participación activa de la población vulnerable del municipio de Amagá, por la diversidad y el acceso a espacios culturales y recreativos.

Entre los eventos realizados se destacaron las jornadas culturales y recreativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, en las cuales se llevaron a cabo actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas que fomentaron la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y el reconocimiento de la identidad minera del territorio, asegurando la participación de menores provenientes de sectores vulnerables.

Por su parte, los adultos mayores participaron activamente en los encuentros culturales, actos conmemorativos, presentaciones artísticas y espacios recreativos diseñados para su bienestar y reconocimiento. Durante estos ventos se exalto el papel como guardianes de la memoria historia del municipio y se promovió su integridad social.

Las actividades incluyeron también jornadas de sensibilización y mensajes preventivos, difundidos durante los eventos masivos, orientados a la promoción del buen trato, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia intrafamiliar y comunitaria. Estas acciones permitieron generar conciencia ciudadana y reforzar comportamientos responsables.



ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON.









Actividades que fueron financiadas con el aporte del IDEA:

MUNICIPIO DE AMAGÁ FIESTAS DE LA MINERIA DEL CARBÓN PRESUPUESTO			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCION DE LA INVERSIÓN**	**APORTE IDEA**	**APORTE ENTIDAD**
APOYO A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS.	Apoyo a la logística General para la adecuación de escenarios para la presentación de Actividades Artísticas y Culturales. Participación de Artistas Locales. Actividad Cultural - Reinado de la Minería y el Carbón. Festival de Trova. Actividades Deportivas y Recreativas - Torneo de Fútbol Urbano y Rural.	$ 15.000.000	$ 0
		$ 0	$ 0
	TOTAL	**$ 15.000.000**	**$ 0**

Revisada la matriz de riesgos se evidencia que no se materializó ninguno de los riesgos que se identificaron.

Por lo anterior, se puede certificar que el municipio de Amagá - Antioquia, cumplió con el objeto contractual, así como con las obligaciones y actividades pactadas.

Se cumplió con el 100% del presupuesto asignado para el contrato pactado, por valor de $15.000.000 (Quince millones de pesos m/l).

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El municipio cumplió con las obligaciones de pagar los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social, ARL y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con el artículo 1° de la Ley 829 de 2.003. Para ello envió certificado suscrito por el representante legal y contador en el momento en que se realizó el desembolso de los recursos.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el período
Diciembre	**82089693**	$17.855.500	$15.915.300	$3.354.700	$37.125.500

No se presentaron situaciones que dieran lugar a sanciones, multas o declaratoria de incumplimiento.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se presenta el informe consolidado de los gastos ejecutados dentro del proceso contractual.

De la etapa precontractual se presentan:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CDP	RP	VALOR
2350209	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	20250000563 del 20 de octubre del 2025.	20250019528 del 23 de octubre del 2025.	$20.000.000

No se realizaron cambios en el presupuesto.

Relación final y consolidada de los pagos:

No. Factura	Valor Facturado	Nota Contable	Valor pagado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
1	$15.000.000	2081400	$15.000.000	$0	100%

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$15.000.000
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$15.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$15.000.000
Recursos no ejecutados (si aplicó)	$0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

Debido a la naturaleza del contrato y a la forma de pago, no se exigieron pólizas o seguros.

Adicional durante el contrato no se realizaron multas o sanciones, no se tuvieron suspensiones, ni adiciones al contrato.

ACUERDAN

Liquidar bilateralmente el contrato N°0322 de diciembre 2025 cuyo objeto fue: *VINCULACIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS QUE REALICE EL MUNICIPIO DE AMAGÁ, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE SUS TARDICIONALES FIESTAS DE LA MINERÍA Y EL CARBÓN*. El cual fue suscrito entre el contratista municipio de Amaga y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

1. Aceptar expresamente los términos contenidos en la presente Acta de Liquidación y se declaran recíprocamente a paz y salvo por todos los conceptos derivados del N°0322 de diciembre de 2025. Además, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA.

2. Conforme a lo anterior, El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP II en el contrato 0322 – 2025.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los

Maria Teresa Cardona Ruiz Gerente Comercial de Cooperación y Fomento- Ordenador del Gasto y Supervisora	**Wilser Darío Molina Molina** Alcalde Municipio de Amagá

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida.

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Centro de Administración Documental – CAD-, Expediente Contractual No. **E202500003130** de diciembre del año 2025.

ELABORÓ	**REVISÓ Visto Bueno**
Willington Gonzáles Gómez Director Comercial y Supervisor Dirección Comercial de Cooperación y Fomento – IDEA.	**Steven Betancur Arcila** Abogado Contratista Dirección Jurídica Administrativa